

EL MINISTRO

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
UNIDAD DE ADMINISTRACION  
UDAF RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECEBIDO  
09 MAY 2016

HORA: 13:15 FIRMA: [Firma]

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

RECEBIDO  
- 9 MAYO 2016

HORA: 13:10 RECEPTOR: [Firma]

COPIA

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
09 MAY 2016

HORA: 14:15  
Guatemala, 06 de mayo de 2016

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección General Administrativa  
DESPACHO DEL DIRECTOR

RECEBIDO  
09 MAYO 2016

HORA: 13:15 FIRMA: [Firma]

3 copias  
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA  
REPUBLICA DE GUATEMALA  
09 MAY 2016

Señor Secretario:

Me es grato dirigirme a usted, con un atento saludo, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades. Por este medio me permito dar cumplimiento a lo indicado en la Nota Circular DETCI-09-2016, que para los efectos correspondientes me permito trasladar la siguiente información:

- ✓ Informe del Avance Físico y Financiero del "Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el uso de Energía Limpia en Aldeas de Norte de la República de Guatemala", correspondiente a los meses de marzo y abril de 2,016 en forma física y digital; este proyecto es financiado con fondos no reembolsables de la Cooperación Japonesa.

En referencia a este informe específicamente a lo que se refiere al "Detalle de ejecución de los aportes del cooperante" (monto en quetzales) manifiesto lo siguiente:

- La donación del proyecto en referencia fue de 1,003,000.00 de yenes japoneses.
- De acuerdo al convenio suscrito entre el gobierno de Japón y Guatemala, se designa a una entidad japonesa para efectuar los pagos directos desde el exterior.
- El Ministerio de Finanzas Publicas con el objetivo de registrar la donación, elaboró el CUR de Ingresos No. 357, por un monto de Q.90, 814,877.26; para lo cual se consideró un tipo de cambio de yenes a dólares 88.5600000, y de quetzales a dólares de 8.01851.
- Los registros de los pagos que efectuó el Agente, fueron realizados a través de los sistemas contables nacionales, utilizando para ello el tipo de cambio de la fecha de la transacción, provocando con esto que el monto total regularizado a la fecha sobrepase la cantidad en quetzales establecida en el CUR de ingresos.

Es importante indicar que el monto sobrepasado en quetzales, en la regularización fue provocado por el diferencial cambiario, ya que a la hora de elaborar el CUR de ingresos se consideró un solo tipo de cambio; sin embargo, en la regularización se usaron diversos tipos de cambio, atendiendo en unos casos a la fecha de la transacción y en otros las cláusulas del contrato de la construcción de las micro centrales.

RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECEBIDO  
09 MAY 2016  
Adrián Ortiz

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
UNIDAD DE PROGRAMACION  
Y PLANIFICACION

RECEBIDO  
09 MAYO 2016

HORA: 13:13 FIRMA: [Firma]

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECEBIDO  
09 MAY 2016  
Hora: 14:31  
Firma: [Firma]

2016-44960  
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO .CA

RECEBIDO  
09 MAY 2016

HORA: 13:14 FIRMA: [Firma]

**EL MINISTRO**

**DE ENERGIA Y MINAS  
DE LA  
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Con la finalidad de aclarar esta situación se realizó una gestión ante la Dirección de Contabilidad del Estado, en donde se hizo la aclaración correspondiente para que ellos realicen un ajuste para el monto en quetzales, ya que el monto gastado en yenes no sobrepasa al de la donación por lo que adjunto copia de oficio UDAF-061-2015.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Ing. Luis Alfonso Chang Navarro  
Ministro Energía y Minas



Ingeniero  
Miguel Ángel Moir Sandoval  
Secretario  
Secretaría General de Planificación y Programación -SEGEPLAN-  
Su Despacho

C.C. Dr. Jafeth Cabrera Franco / Vicepresidencia República de Guatemala  
Licda. Rosa María Ortega / Dirección de Crédito Público, MINFIN  
Lic. Amílcar de Jesús Poo Ac. / Presidente de la Comisión de Probidad / Congreso de la República  
Lic. Jairo Joaquín Flores Díaz / Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda Congreso de la República  
Lic. Julio Isaac May Velásquez / Presidente de la Comisión Nacional por la Transparencia / Congreso de la República  
Arq. Edwin Malouf / Director General Administrativo -MEM-  
Lic. Byron René Ventura Roldán / Coordinador UDAF-MEM-  
Licda. Milena De León / Unidad de Planificación -MEM-  
Licda. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo-Financiero -DGE-  
Ing. Otto Ruiz Balcárcal / Coordinador Proyecto JICA-DGE-  
Licda. Julia Marina Vélez / Jefe Unidad Información Pública-  
Lic. Carlos Raúl Morales Moscoso / Ministerio de Relaciones Exteriores-  
Archivo.



**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -  
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE**

Periodo que reporta: Bimestre: 2  
Año: 2016  
Fecha de impresión: 04/05/2016

**II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO**

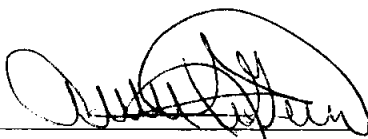
**DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO**

Código SIGEACI: SIGEACI57  
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del norte de la República de Guatemala.  
Dependencia: Dirección General de Energía  
Institución: Ministerio de Energía y Minas  
Objetivo General: Apoyo a la promoción de actividades productivas con el uso de la energía limpia generada para incrementar el ingreso familiar, lograndose una mejora de calidad de vida.  
No. de Donación: JICA-0961070  
Estado del proyecto: Seguimiento  
Fecha de suscripción: 26/1/2010  
Fecha de inicio: 29/3/2011  
Fecha de finalización vigente: 31/12/2016  
Fuente Cooperante: Japón

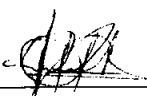
**III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

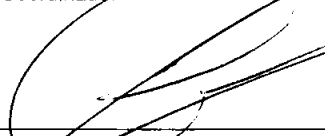
Monto Suscrito:	Q. 102,170,877.74
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 90,814,877.74
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 91,725,195.06
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 11,072,100.00
Monto total ejecutado:	Q. 102,797,295.06
% Avance Financiero:	100.61
% Avance Físico:	91.50

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

  
Elaborado por: Licda. Mildred Lorena Cancinos García  
Jefe Departamento Financiero

  
Licda. Lucía José Estrada Barrientos  
Gerente/ Director/Coordinador

  
Responsable Área Técnica: Ing. Otto Rolando Ruiz Balcárcel  
Coordinador

  
Ing. Luis Alfonso Chang Navarro  
Máxima autoridad de la Institución



(\*) El Departamento Financiero apoya las gestiones de Regularización del Proyecto.



## INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

### Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

#### I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 2  
Año: 2016  
Fecha de envío: 04/05/2016  
Dependencia: Dirección General de Energía  
Institución: Ministerio de Energía y Minas

#### II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

##### Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Licda. Lucía José Estrada Barrientos  
Correo Electrónico: directordge@mem.gob.gt

##### Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Luis Alfonso Chang Navarro  
Correo Electrónico: ministro@mem.gob.gt

#### III. INFORMACIÓN GENERAL

##### Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI57  
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del norte de la República de Guatemala.  
No. de Donación: JICA-0961070  
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 320-2010  
Fuente Cooperante: Japón  
Dirección Física del Proyecto: 24 CALLE 21-12 ZONA 12  
Teléfono directo del Proyecto: 2419-6363  
Institución Ejecutora: Ministerio de Energía y Minas  
Dirección de la Institución Ejecutora: Diagonal 17 29-79 zona 11

##### Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General: Apoyo a la promoción de actividades productivas con el uso de la energía limpia generada para incrementar el ingreso familiar, lograndose una mejora de calidad de vida.

Objetivo(s) Específico(s): Objetivo 1: La construcción de tres micro centrales hidroelectricas en el Departamento de Alta Verapaz.

Objetivo 2: Que los comunitarios puedan manejar, mantener y administrar las instalaciones centrales bajo su propia iniciativa, y así se logre una gestión sostenible de la empresa eléctrica.

##### Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 26/1/2010  
Fecha de inicio: 29/3/2011  
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 11/11/2010  
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 31/12/2016  
Fecha de finalización original: 31/12/2016  
Fecha de finalización vigente: 31/12/2016

##### Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

**Estado del proyecto:**

En Ejecución

**Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:**

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Esta donación se ejecutó a través de un Agente de Adquisiciones el cual es nombrado por el beneficiario (MEM), quien actúa en nombre del gobierno de Guatemala para la ejecución de dicha donación. La autoridad abrirá una cuenta a nombre del gobierno en un banco del Japon, 14 días de entrada en vigor A/D; quien posteriormente trasladará en un único desembolso al Agente quien ejecutará el proyecto.	2 meses para contratar al Agente de Adquisiciones

**Modalidad de Ejecución:**

Ejecutado por un Tercero

**Mecanismos de Ejecución:**

Normas o Guías del Cooperante

**Registro de SICOIN:**

1113001405090032

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Yen	1,003,000,000.00	0.09054	90,814,877.74
<b>Total:</b>		<b>1,003,000,000.00</b>		<b>90,814,877.74</b>
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Quetzal	11,356,000.00	1.00000	11,356,000.00
<b>Total:</b>		<b>11,356,000.00</b>		<b>11,356,000.00</b>
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Monto Total</b>		<b>1,014,356,000.00</b>		<b>102,170,877.74</b>

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Yen	1,003,000,000.00	0.09054	90,811,620.00
<b>Total:</b>		<b>1,003,000,000.00</b>		<b>90,811,620.00</b>
Monto que ejecutará la institución	Yen	0.00	0.09054	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>Monto Total</b>		<b>1,003,000,000.00</b>		<b>90,811,620.00</b>

**Beneficiarios del Programa o Proyecto:**

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

**Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:**

No se ha reportado ningún registro

**IV. AVANCE FINANCIERO****Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
11/10/2011	1,003,000,000.00	0.09054	90,814,877.74
<b>Total:</b>	<b>1,003,000,000.00</b>		<b>90,814,877.74</b>

**Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	8,574,445.54	0.00	8,574,445.54	7,429,797.94
COMPONENTE - Asistencia Tecnica	17,645,158.62	0.00	17,645,158.62	17,464,826.12
COMPONENTE - Construccion	52,230,959.33	0.00	52,230,959.33	54,057,900.00
COMPONENTE - Supervision	12,364,314.25	0.00	12,364,314.25	12,772,671.00
<b>Total</b>	<b>90,814,877.74</b>	<b>0.00</b>	<b>90,814,877.74</b>	<b>91,735,195.06</b>

**Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPONENTE - Asistencia Tecnica	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPONENTE - Construccion	11,356,000.00	0.00	11,356,000.00	11,072,100.00
COMPONENTE - Supervision	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>11,356,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,356,000.00</b>	<b>11,072,100.00</b>

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA****Ejecución Presupuestaria del Año**

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>NeuN</b>

**Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA**

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00

**VI. AVANCE FÍSICO**

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
COMPONENTE - Supervision	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Construccion	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Asistencia Tecnica	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	0 %	66.00 %
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>91.50</b>

**VII. COBERTURA TERRITORIAL**

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
1607 - ALTA VERAPAZ - PANZOS	0.00	0.00
1612 - ALTA VERAPAZ - CAHABON	0.00	0.00
1614 - ALTA VERAPAZ - CHAHAL	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN****% de Avance Acumulado de Ejecución**

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
100.61 %	91.50 %	NeuN %

**IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

Desembolsos